

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28490** *CONSTRUCTOBRAS DE MONTCADA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 651/2009, 935/2009 y 1680/2009, a instancias de Ignacio Lujan Muñoz y otros, contra "Constructobras de Montcada, Sociedad Limitada", sobre reclamación de despido y cantidad y en la que se ha dictado auto de fecha 18.9.2009, por el que se declara a la inicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 168.901,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090068588-1